EI PLAN PUEBLA PANAMÁ (SEGUNDA PARTE)

I ENCUENTRO MESOAMERICANO CONTRA EL PPP

GUSTAVO CASTRO SOTO SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 16 DE MAYO DE 2001

En el mes de marzo del presente año el gobierno federal dio a conocer el "Documento Base" del Plan Puebla Panamá (PPP) con un amplio diagnóstico de la región. En la "Introducción" del 'Capítulo México' se hace énfasis en la importancia de adecuar el "sistema de instituciones gubernamentales" y las "políticas públicas" para "aprovechar con creatividad las oportunidades de desarrollo que brinda la globalización de la economía mundial y minimizar sus eventuales efectos negativos". Lo anterior va en la línea de disminuir el papel y la soberanía del los gobiernos para dejar paso a las inversiones financieras de las grandes empresas transnacionales en el marco de los Tratados de Libre Comercio.

El diagnóstico confirma que las "grandes disparidades entre regiones" del Centro y Norte de México por un lado, y el Sur-Sureste integrado por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, han ocasionado "un serio rezago en su desarrollo socioeconómico". El documento concluye que "las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región son endémicas y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas que la han discriminado". Sin embargo, la solución son, entre otras, que los empresarios del norte conquisten al sur con sus inversiones aprovechando la ola privatizadora y la mano de obra más barata del campesino e indígena del Sur-Sureste. Las ventajas comparativas son ahora más atractivas.

"Esta nueva planeación del desarrollo de la Región Sur-Sureste de México se inscribe en una perspectiva estratégica del desarrollo nacional que, por primera vez, se propone participar de manera decisiva en una macro-región de vital importancia para México: Centroamérica (...) para atacar en forma directa algunas de las causas estructurales del rezago de la región", con la participación de organismos multinacionales y multilaterales interesados en la región (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.). Según el documento oficial, el PPP incluirá "un mecanismo de consulta continua y permanente para perfeccionar una estrategia regional integral y de largo plazo con la participación de las comunidades, pueblos, organizaciones ciudadanas, empresarios y los distintos órdenes de gobierno. Tendrá siempre como norma el respeto a la libertad de las regiones y entidades en la definición de su propio destino." Sin embargo, las supuestas consultas realizadas hasta el momento han sido un fraude y el futuro inmediato del PPP y los empleos que promete se derrumban ante los ojos del presidente Vicente Fox.

Durante los primeros cinco meses del gobierno de Fox, de noviembre de 2000 al mes de abril del 2001, se perdieron 255 mil empleos en el país, según fuentes oficiales. Por otro lado, la crisis económica de los Estados Unidos arrastra a la economía mexicana. El gobierno acaba de anunciar un recorte al presupuesto del país por 3 mil 375 millones de pesos donde uno de los sectores más afectados será el sector rural con un recorte de 680 millones de pesos. Por su lado, con el fin de asegurar los compromisos de la deuda externa, el Fondo Monetario Internacional aprobó un crédito de contingencia a México por alrededor de 20 mil millones de dólares lo que compromete más al país a las políticas de Ajuste Estructural encaminadas a agudizar las privatizaciones. Por si fuera poco, varias empresas automotrices han cerrado en las últimas semanas y otras amenazan con hacerlo. Las industrias maquiladoras anuncias su peor crisis al tiempo en que Fox anuncia un programa de despido masivo del sector burocrático e insiste en sus mentiras: "¡Animo, no hay crisis", "las familias que sí perdieron su trabajo, de noviembre par acá, les ofrezco mi solidaridad".

En el apartado llamado "Visión", el documento afirma que "dicha región haga valer su potencialidad y características para convertirse en un polo de desarrollo de "clase mundial" en América Latina" para "un crecimiento económico sostenido y sustentable (con tasas superiores a la media internacional y en actividades de creciente valor agregado)" y un "aprovechamiento eficiente de los recursos y una expansión e integración comercial". Y es que la región le ofrece a las empresas transnacionales el agua, el petróleo, el gas, la biodiversidad, la mano de obra barata, las carreteras, puertos y aeropuertos que requieren para agilizar su comercio hacia el resto de América Latina y Asia.

En el capítulo "Misión", el documento oficial afirma que el PPP "busca promover y consolidar el desarrollo de la región Sur Sureste de México, a través de la implantación de manera acelerada y coordinada de políticas públicas y de programas y proyectos de inversión pública y privada orientados, entre otros, al desarrollo educativo y social de la población, la expansión y desarrollo integrado de los sectores de infraestructura básica, la promoción y desarrollo de actividades productivas, la modernización y fortalecimiento de las instituciones locales y la ampliación de la base tecnológica de la región".

En el apartado "Ámbito de Acción", se describe al PPP como un "plan de desarrollo integral de gran visión y de largo plazo que tiene como ámbito de aplicación geográfica, en su capítulo México, a los nueve estados de la región Sur Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y, en su capítulo Centroamérica, a los siete países que comprende dicha región (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)." Toda la región del PPP incluye a más de 62 millones de habitantes.

En la región Sur Sureste de México está el 25.7% de la superficie territorial nacional y "es considerada por el gobierno federal de México como una región estratégica para el desarrollo nacional", entendida en el marco de la globalización del

modelo neoliberal que entrega las riquezas a las grandes empresas transnacionales. "Esta región es rica en recursos naturales (variedad de climas y suelos, agua en abundancia, gran biodiversidad), tiene litorales muy extensos, grandes dotaciones de recursos energéticos y una gran diversidad de culturas y tradiciones. La región es la principal productora del país de diversos productos agrícolas, entre los que destacan diversos productos frutícolas, café y cacao. Su vocación inmediata descansa en las actividades agropecuarias, las forestales, las piscícolas (pesca y acuacultura) y el turismo (en diversos nichos, como el de playa, el cultural, el de aventura, el ecoturismo, etc)." Son en muchas de estas áreas económicas donde las empresas ya están teniendo el control de la producción como en el caso del café y el cacao por medio de la empresa Nestlé o de Pulsar en el caso de la producción de hortalizas transgénicas.

El documento oficial afirma que "una parte importante de la región (en particular en la costa del Golfo de México) cuenta con importantes yacimientos de hidrocarburos. No deben descartarse tampoco las actividades extractivas minerales (en particular las no metálicas). Existe también en la región potencial para explotar sus condiciones ístmicas para convertirse en paso de carga entre el Pacífico y el golfo de México (...) sería deseable un mayor grado de industrialización en ramos vinculados a las vocaciones de la región y un desarrollo industrial inducido en otros de mayor valor agregado". Para ello el PPP pretende impulsar en el Sur-Sureste más de 90 industrias maquiladoras que podrían ser el imán y polos de atracción de la población indígena y pobre para liberar los territorios donde se en encuentran concentrados los recursos estratégicos (agua, biodiversidad, petróleo, energía eléctrica, gas, etcétera). Las maquiladoras serán para los indígenas las nuevas fincas cafetaleras del nuevo siglo.

El PPP es concebido oficialmente como "un plan integral de gran visión y de largo plazo" que contempla inversiones a cuenta de deuda pública en programas y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones, energía, infraestructura hidroagrícola e industrial, etcétera. En medio de toda esta riqueza del Sur-Sureste de México habita el 28.3% de la población del país y se ubica el 84% de los municipios considerados de alta y muy alta marginación. En otras palabras, serán los más pobres del país quienes subsidiarán la infraestructura necesaria para que las grandes empresas transnacionales se instalen en la región con el fin de ofrecer a los pobres salarios bajos de maquiladoras, exploten los recursos estratégicos y se les otorguen facilidades hacendarias, legales y de todo tipo para comercializar sus productos.

LA REACCION DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Del 10 al 12 de mayo del presente año se llevó a cabo en la ciudad de Tapachula, Chiapas, el I Foro de Información, Análisis y Propuestas "El Pueblo es Primero frente a la Globalización", convocado por la Diócesis de Tapachula, la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) y CIEPAC. En este encuentro participaron 250 representantes de 131 organizaciones de la sociedad civil y de productores de los países centroamericanos de Guatemala (15 organizaciones), El Salvador (3) y Nicaragua (6); y 105 organizaciones de México de 10 estados de la

República: Campeche, Chiapas (67 organizaciones), Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Yucatán. Este encuentro se caracterizó por una intensa labor de información y análisis colectivo así como la construcción de propuestas alternativas a la problemática que enfrenta la región que pretende abarcar el llamado Plan Puebla Panamá. Los participantes realizaron la siguiente declaración:

"Considerando que cualquier plan de desarrollo debe ser resultado de un proceso democrático, y no de un proceso autoritario, rechazamos firmemente el llamado Plan Puebla Panamá porque es un renovado proyecto de colonización salvaje de Centroamérica (Sur-Sureste de México y países Centroamericanos), el arribo de los intereses del gran capital, las transnacional y de las oligarquías. Un plan que profundizará aun más el empobrecimiento de los pueblos y la destrucción de nuestras culturas y de la naturaleza".

"Rechazamos categóricamente el intento de imponer estos planes pasando por encima de la voluntad de los intereses de nuestros pueblos. Expresamos nuestra propuesta de impulsar procesos de integración de nuestros pueblos bajo principios democráticos, de equidad, justicia, sustentabilidad, pero emanados de las necesidades y diversidad cultural, social y económica de cada uno de ellos. La historia nos ha demostrado que solo a partir de un proceso de planeación e integración de abajo hacia arriba se puede asegurar el respeto a los derechos de los pueblos, comunidades y sociedad en su conjunto, a partir del respeto a la diversidad."

"Los participantes demandamos abrir amplios espacios de participación, información, consulta, y debate público con la sociedad civil y con todas las instancias gubernamentales. Rechazamos cualquier simulación de consulta pública, como la que se ha realizado en algunos estados de la República mexicana. Estos procedimientos antidemocráticos son violatorios de la fracción sexta del Articulo 169 de la OIT, relativa a los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como de diversos artículos del Protocolo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, que nuestros gobiernos están obligados a respetar y vigilar que sean respetados."

"Afirmamos que, después de analizar y reflexionar sobre la grave crisis en que se encuentra la mayoría de los productores y pobladores de la región, producto de políticas públicas equivocadas y en su mayoría tomadas antidemocráticamente, repetir y profundizar esos esquemas bajo otro nombre no garantiza ningún crecimiento ni desarrollo a favor de la mayoría de la población, y por el contrario amenaza con agudizar la polarización social, la exclusión y la insustentabilidad."

"Rechazamos la repetición de estrategia de inversión autoritarias que, como muchas de las sugeridas por los intereses de los organismos financieros internacionales multilaterales como el Banco Mundial y del Banco Interamericano Desarrollo no solo no resuelven sino que empeoran la situación económica y solo sirven para dar garantía al gran capital, de las empresas transnacionales, y de las oligarquías nacionales y locales. Se consideró que el Plan Puebla Panamá (PPP), es el resultado de una estrategia

de expansión del capital que responde a la llamada globalización neoliberal de la cual forma parte el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA)."

"El PPP se trata de un programa que quiere ser impuesto una vez mas como lo fueron los Programas de Ajuste Estructural y los Tratados de Libre Comercio, con la situación agravante de que es promovido desde el Gobierno Mexicano y abarca a países centroamericanos, lo cual en el mejor de los casos es un abuso y una violación a la soberanía de los pueblos del Istmo centroamericano."

"Denunciamos todas las estrategias orientadas a destruir la economía, nacional, campesina y popular sustento de la soberanía alimentaria y laboral. Y por ello exigimos que se fortalezcan las iniciativas de resistencia, tanto las de índole económica solidarias, equitativas y sustentables, como las que presentaron como ejemplo las organizaciones de productores cafetaleros, y de bienes alimentarios básicos. Rechazamos las acciones de biopiratería, de apropiación de la diversidad cultural a través de patentes, que pretenden privatizar los saberes comunitarios. Exigimos seriedad por parte de las instituciones a la demanda de moratoria a todos los contratos de bioprospección."

"Rechazamos la privatización de las Áreas Naturales Protegidas, como se pretende y se ponen en riesgo bajo el Corredor Biológico Mesoamericano. Apoyamos las iniciativas de las Áreas Naturales Protegidas Campesinas e Indígenas. Rechazamos el comercio y la importación de alimentos transgénicos, entre ellos maíz, por los riesgos ambientales y de salud pública. Rechazamos la pretensión de privatizar los servicios públicos de salud, educación, etc. Obligaciones internacionales de cualquier gobierno."

"Llamamos a desarrollar y fortalecer todas las formas de resistencia y apoyar y alentar nuevas formas alternativas. Condenamos enérgicamente la reproducción de la infame conducta de la política antiinmigrante que el gobierno mexicano instrumenta hacia los hermanos centroamericanos, como el gobierno estadounidense lo hace hacia los inmigrantes mexicanos y latinos en general. Por ello exigimos que cualquier política de integración debe combatir las raíces de la expulsión de nuestros compatriotas y en todo caso garantizar sus legítimos derechos humanos."

"Demandamos la descriminalización de la migración tomando en cuenta la diversidad de grupos, por género, edad, y raza, requiriendo una especial atención a los mismos. Los centroamericanos migrados en los EE.UU. somos parte de los pueblos mesoamericanos, y al tiempo que defendemos nuestros derechos como personas y migrados, debemos buscar la participación en el desarrollo de nuestros países de origen."

"Nos sumamos al rechazamos que el Congreso Nacional Indígena ha expresado hacia la distorsión de la ley de Derechos y Cultura Indígena que la mayoría del Poder Legislativo mexicano emitió, castrando el derecho de reconocerle a los Pueblos Indios el carácter de sujetos de derecho, la autonomía y el disfrute pleno territorios y de sus recursos naturales. Exigimos se retome la Ley Cocopa y se incorpore a la Constitución."

"Manifestamos nuestro rechazo a la pretensión de garantizar procesos de integración subordinada y autoritaria de nuestro pueblos con el uso de los ejércitos, o la intimidación castrense. Exigimos la suspensión y cancelación definitiva de los operativos y bases estadounidenses en territorios de nuestro pueblos. Nos solidarizamos con la exigencia de los pueblos de Colombia de cancelar el Plan contrainsurgente y de invasión del imperio estadounidense."

"Exigimos la liberación de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, campesinos ecologistas presos de la Sierra de Guerrero, por defender sus bosques del saqueo que practican las empresas transnacionales. Denunciamos la violación de los derechos reproductivos de las mujeres, mediante el control natal forzado y la esterilización impuesta, por programas públicos alentados desde los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial."

"Frente a este panorama, urgimos un rechazo a los megaproyectos incluidos en el Plan Puebla Panamá, y exigimos a los gobiernos de nuestros países un debate público e informado que incluya los impactos, económicos, sociales, culturales y ambientales y la discusión de proyectos alternativos de desarrollo e inversión. Los asistentes nos comprometemos a impulsar y construir un Plan Panamá México alternativo que represente los intereses de nuestros pueblos. Por ello llamamos a construir una Alianza Social Mesoamericana, en vías a fortalecer la Alianza Social Continental."

Esta declaración fue firmada por:

CHIAPAS: Global Exchange; Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC); Centro de Derechos Humanos "Fray Pedro Lorenzo de la Nada"; Jolom-Mayetik; Alianza Cívica; Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos; Caritas de San Cristóbal de Las Casas; Educación para la Paz (EDUPAZ); Comisión para la Unidad y la Reconciliación Comunitaria (CORECO); Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI); Colectivo de Educación para la Paz (CEPAZ); Pueblo Creyente; Area de Derechos Humanos de San Cristóbal; CoopCafé; Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ); Cooperatú; Sociedad Civil Las Abejas; Coordinadora de Contacto de los Altos; Parroquia de Guadalupe de la Diócesis de Tuxtla Gutiérrez; Red de Intercambio y Comercio Alternativo (RICAA); Parroquia de San Andrés; Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM); Cáritas de Tapachula, El Porvenir, Zona Pavencul, Mapastepec, Tres Picos y Motozintla; Organización de Mujeres de la Costa; Misión de Guadalupe; Sociedad Cooperativa "Iguana Sana"; Kay Kab; Centro de Derechos Humanos de la Sierra (CEDEHMAS); Sociedad Cooperativa de Cafetaleros San Pedro Apóstol (SOCOCASPA); Equipo Cristiano por la Paz; Parroquia El Triunfo; Comunidades Organizadas de la Sierra de Chiapas (COSICH); Organización Tzeltal de Productores de Café de San Juan Cancuc; Unión de Ejidos de la Selva; Comité Coordinadora de Integración (CIDECH); Parroquia de Bella Vista; Estación Libre; Cooperativa K'al Lu'um; Centro de Investigación y Acción de la Mujer (CIAM); Desarrollo Alternativo; PACEPIC; SSS Kulaktik Tenejapa; SSS-UREAFA; Familias Cultivadoras de la Vida;

Promoción de la Mujer; Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR); Centro de Derechos Humanos Fray Matias de Córdova; Fuerza Liberadora La Unidad; Parroquia San Gerónimo Belisario Domínguez; Productores Orgánicos de Chiapas; Organización Popular Indígena (OPI); Foro de la Mujer; Ixmacal Tvanil Vum Moiam; Mujeres Organizadas de San José Ixtepec; Frente Cívico Tonalteco; SSS Mulupro; Witness for Peace (WFP); Colegio Miguel Hidalgo; Productores Orgánicos de la Sierra "Posi"; Red Casa de Migrante-Casa Albergue Belen; Iglesia Santiago Pavencul; Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ); Organización Campesina Emiliano Zapata Coordinadora Nacional Plan de Ayala (OCEZ-CNPA); Comunidad Nuevo Momón, Margaritas; Federación Indígena Ecológica de Chiapas; Colegio de Michoacán; Mujeres Alternativas de la Sierra de Chiapas (MASICH); Pastoral de Salud Parroquia Escuintla; Productores Alternativos de Chiapas (PROALCH); Consejo de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH).

OAXACA: Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI); Centro de Derechos Humanos Tepeyac; Unión de Comunidades Indígenas de la Región Istmo (UCIRI); Consejo Indígena y Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón" (CIPO-RFM); Maderas del Pueblo del Sureste; Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca; Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios (CECIPROC); Frente Popular Obrero Campesino (FPOC); Convergencia Indígena Popular (CIP); Grupo de Trabajo del Istmo; CEDICAM Missioneros de Maryknoll; Instituto de Asuntos Mundiales Contemporáneos.

GUERRERO: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable PRD del Congreso del Estado de Guerrero.

PUEBLA: Consejo Indígena Regional de la Sierra Negra de Puebla del Congreso Nacional Indígena (CNI); Organización de Pueblos Mixtecos de Puebla; Comisión TAKACHIUALIS; Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional "TOSEPAN TITATANISKE".

MEXICO D.F.: Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual SCL; Departamento de Estudios de Antropologia Social (DEAS); Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC); Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM); Servicio de Iglesias; Equipo Pueblo; Instituto Maya; Seminario Permanente de Fronteras y Chicanos; Centro de Análisis Social Información y Formación Popular; Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD); Comunicación y Redes para la Educación Emocional (CORE).

TABASCO: Sociedad Cooperativa Grupo de Mujeres Despulpadores de Jaiba; Ishiktaj Ajushe' Buka' (Mujeres Moliendo Pozol); Asociación Ecológica Santo Tomás; SSS El Pueblo; Comité de Derechos Indígenas de Macuspana.

CAMPECHE: EDUCE, PAUAL.

YUCATÁN: Sociedad Cooperativa Chac-Lol; Sociedad de Solidaridad Social Dzocu Yaha Il Caji Te-Tiz.

GUATEMALA: CAL-DH; Instituto para la Superación de la Miseria Urbana (ISMU); Coordinadora de ONG y Cooperativas (CONGCOOP); Casa del Migrante; Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC); Unión de Productores Pequeños y Medianos; Centro de investigación y desarrollo de Centro América (CIDECA); Comité Campesino del Altiplano (CCDA); Comité de Unidad Campesina (CUC); Asociación de Mujeres en Solidaridad; Centro de Investigación y Educación Popular (CIEP); Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG); COPIASURO R.L.; Catholic Relief Services; Rights Action.

EL SALVADOR: Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE); CONFRAS; CENTRA

NICARAGUA: FENACOOP; Asociación de Trabajadores del Campo (ATC); Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE); Centro Humboldt; Unión Nacional de Productores Asociados (UNAPA); Centro Investigación Desarrolo Rural (CIPRES)

ESTADOS UNIDOS: Mexico Solidarity Network (MSN).

Además se tuvo la participación de expositores como Armando Bartra, Andrés Barreda, Juan Manuel Sandoval, Alejandro Villamar, Antonio Machuca, Orlando Núñez, Roberto Gonchez, José Angel Tolentino, Fernando Bejarano, Alberto Arroyo, Jorge Santiago, Carlos Beas y Elba Flores, entre otros.

El segundo Foro que le dará continuidad a este proceso de reflexión y alternativas de desarrollo al PPP se llevará a cabo en el mes de noviembre en Guatemala. Para ello se conformó un grupo promotor con la representación de los países que participaron en este encuentro. Esto es tan sólo una muestra de que, pese a todo, las esperanzas nacen y crecen como en la naturaleza: desde abajo.